DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

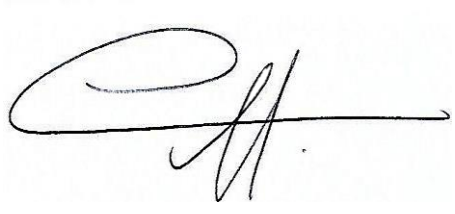
Fecha y Ciudad: Bogotá, D.C., JULIO de 2020 DOCUMENTO DE COBRO No **007**

Yo, AURA CRISTINA LEÓN CASTRO identificado con la cédula de ciudadanía: 1.014.248.234 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.630.000
Valor en letras:	**DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA** MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLÉS DEL LICEO BACHILLERATO PATRIA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, SEGÚN CONTRATO No. **025-CELIC-2020.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	AURA CRISTINA LEÓN CASTRO
Identificación:	1.014.248.234
Lugar de residencia:	BOGOTÁ D.C.
Dirección:	CALLE 57 A SUR # 79 D 20
Teléfonos:	3015649083



FIRMA